

La economía
y social
solidaria

en la Gestión Integral
del Centro Histórico
de La Habana



No. 3

CUADERNOS INFORMATIVOS

OCT/2020

Plan Maestro-Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana



3 / Introducción

4 / La economía social y solidaria:
una breve conceptualización

6 / La Economía Social y Solidaria
en Cuba y para Cuba

8 / El Centro Histórico de La Habana
y la Economía Social y Solidaria

10 / Exponentes de la economía social y solidaria

15 / Conclusiones

CONTENIDO

Autora: Maidolys Iglesias Pérez

Edición: Juan Carlos Santana Hernández
María Victoria Pardo Miranda

Diseño: Catherine Álvarez García

Ilustraciones: Teseo González Álvarez
Catherine Álvarez García

Revisión técnica: Francisco Volta

Foto de portada: Catherine Álvarez García

INTRODUCCIÓN

La crisis económica de los años noventa debilitó las capacidades de gestión de las estructuras institucionales del Estado, e impactó fuertemente en la economía familiar. La propuesta de descentralización puesta en práctica a partir de la crisis contribuyó al fortalecimiento de las estructuras locales. Los actores locales comenzaron entonces a formular propuestas más ajustadas a su realidad y a implementar proyectos de mejoramiento y desarrollo a partir de la identificación de las problemáticas de la localidad. Nunca antes, estos tuvieron la responsabilidad directa del desarrollo de sus territorios y mucho menos se habían identificado conscientemente las oportunidades y fortalezas que representa como recursos y capacidades locales.

A partir de 2010, el sector no estatal o cuenta propia se ha integrado al modelo cubano con mayor legitimidad, pues es visto no sólo como una alternativa al empleo, sino también como una oportunidad para elevar la eficiencia económica y contribuir al desarrollo social, resultando necesario la introducción de propuestas participativas en el ámbito económico con incidencia en los aspectos sociales.

Siguiendo esta perspectiva la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH), en su objetivo de incluir el nuevo sector emergente en una zona con valores excepcionales que le han valido los títulos de Monumento Nacional y de Patrimonio Cultural de la Humanidad, se propuso fomentar una cultura emprendedora socialmente responsable e incluir los principios de la economía social y solidaria en su desarrollo, a través de proyectos de la cooperación internacional y estrategias locales.

Gestionar el conocimiento y potenciar la capacitación del sector no estatal en la zona priorizada para la conservación, son instrumentos que se han utilizado para lograr este objetivo, partiendo de las necesidades que los emprendedores pudieran resolver a la comunidad, acogiendo el término emprendedor: como un individuo que es capaz de luchar ante cualquier inconveniente que se le atraviesa a su estrategia y no le teme al fracaso; además, es capaz de crear un grupo con motivación suficiente que le da el apoyo que necesita.¹

El presente trabajo propone un análisis de la inclusión de la economía social y solidaria como concepción alternativa a la crisis económica y capaz de mantener los valores socialistas de la sociedad cubana en el modelo de Gestión Integral del Centro Histórico habanero. Para ello fue necesario realizar una breve conceptualización de la economía social y solidaria, la práctica de la misma en Cuba y sus beneficios para la Isla, así como su manifestación a través de proyectos concretos en el Centro Histórico de La Habana; potenciados por la Oficina del Historiador de la Ciudad, el sector no estatal y los propios ciudadanos.

¹ Concepto aparecido en el Texto «Desarrollo empresarial», Op cit elaborada por el Desarrollo empresarial de Monterrey A.C. Tomado de http://www.unet.edu.ve/~ilabarca/concepto_emprendedor.htm Consulta 1 de marzo de 2012.

LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: UNA BREVE CONCEPTUALIZACIÓN

La Economía Social y Solidaria (ESS) como concepto lleva mucho tiempo en la mesa de debate, pero en términos prácticos, reales, es algo que se ha desarrollado fundamentalmente en Latinoamérica, cuyos países tuvieron que enfrentar el neoliberalismo, que puso a la economía egoísta, individualista, como eje central de la sociedad.

La economía solidaria no es filantropía, en el sentido clásico en que la conocemos. No es sólo dar lo que uno tiene, es generar recursos y beneficios económicos y no usarlos en forma caritativa o paternalista, sino de una manera que genere a su vez más actividad económica local, más empleo, y que otros miembros de la comunidad se involucren en ese proceso de producción, de creación.

Por otro lado, hablar de Economía Social y Solidaria (ESS) implica afirmar que los valores de esta otra economía deben consolidar comportamientos

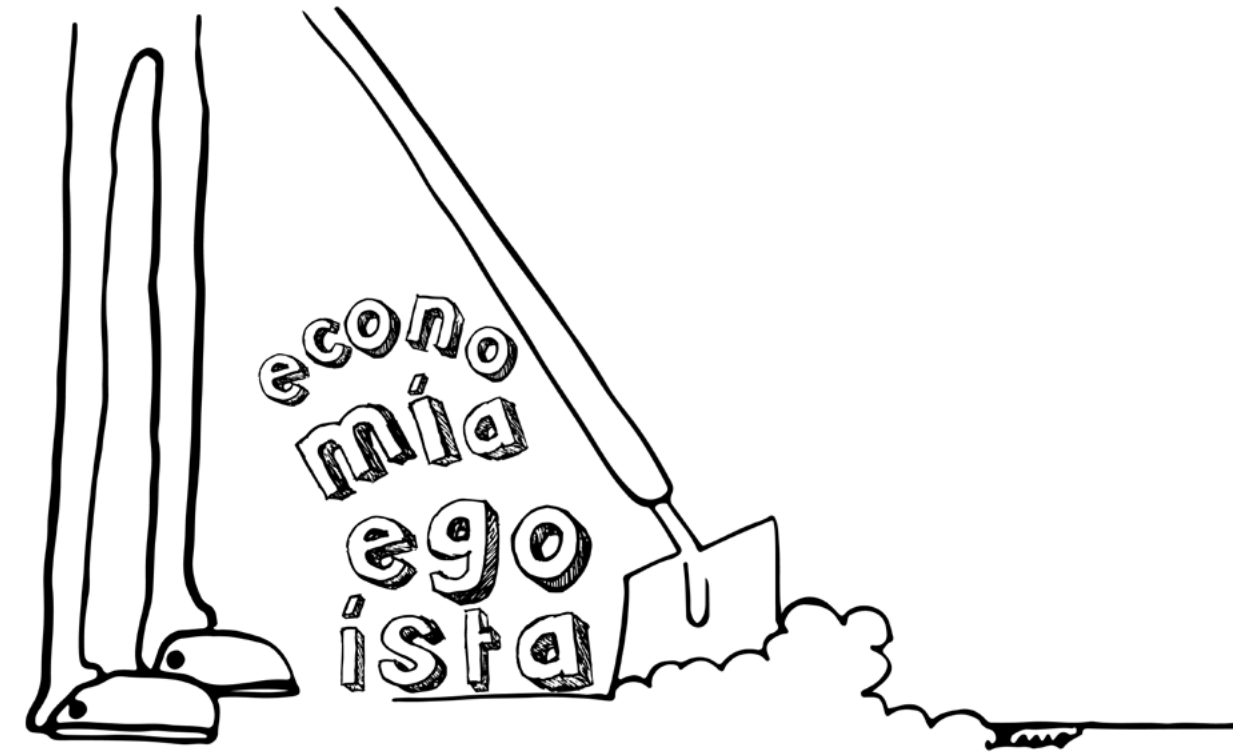
solidarios. Esto no implica la anulación del individuo o su disolución en una comunidad impuesta, sino un efectivo despliegue de su identidad y capacidades, en el contexto de comunidades voluntarias o ancestrales y de una sociedad incluyente, donde quepan todos, donde el yo, no puede desplegarse ni enriquecerse sin el otro.

«Una economía donde no sólo luchamos asociados, cooperando y asumiendo lo público como patrimonio común para lograr una mejor reproducción de nuestras vidas, sino que somos parte de un proyecto socio-cultural y político de construcción que debe incluir a todos. En ese sentido, no alcanza con la solidaridad interna de colectivos particulares, sino que es necesaria una solidaridad *ad-extra*, de cada nosotros particular con todos los demás». (Coraggio, 2011)

Es algo que implica niveles de pertenencia y de compromiso muy altos pues la economía solidaria sería lo contrario de lo que se podría llamar economía egoísta, en la que uno se involucra en una actividad económica con el solo propósito de beneficiarse a sí mismo y a su círculo más allegado.

Puede existir economía solidaria en un contexto rural, pero en el contexto urbano la densidad de población, la cercanía de muchas personas alrededor es mayor, por ende, el impacto del negocio es más visible, al igual que las posibilidades integrales de beneficios que puede aportar al barrio, a la comunidad. Se puede considerar como

una alternativa para el desarrollo, porque la mayoría de los índices de desarrollo se determinan en términos macroeconómicos: el país tuvo un crecimiento de tanto por ciento y ello implica desarrollo, pero se les olvida definir cómo se está distribuyendo ese crecimiento, ese desarrollo, sin embargo la economía solidaria es algo que tiene



que ver con el desarrollo integral, porque influye en cada una de sus dimensiones: medioambiental, cultural, social, y sobre todo en la equidad social.

Según los autores estudiados el compendio de valores expresados supone el fondo y la forma en que se materializa la ESS:

- Se fundamenta sobre los principios de solidaridad y en el compromiso de las personas en un proceso de ciudadanía activa e implicación en la Comunidad.
- Genera empleo de calidad así como una mejor calidad de vida, y propone un marco adaptado a las nuevas formas de empresa y de trabajo.
- Desempeña un papel importante en el desarrollo local y la cohesión social.
- Es un factor de democracia y de generación de Capital Social.
- Contribuye a la estabilidad y al pluralismo de los mercados económicos.

Para no perderse en un debate de conceptos, puede decirse que en esencia la economía solidaria es aquella en la que se realiza una actividad económica con un sentido de solidaridad con los vecinos, no sólo con los socios del negocio o sus familiares. Se trata de hacer actividad económica con base en la idea de la responsabilidad social, no sólo para el éxito del negocio y su propio bienestar, sino para el progreso y el bienestar de la sociedad en general.

La necesidad de desarrollar la economía desde otro modelo es latente; que incluya a los habitantes de un país, para buscar alternativas que funcionen con miras a lograr servicios para la gente, que generen bienes colectivos, con sentido de pertenencia, responsabilidad y sentido del deber social, donde los gobiernos le den acompañamiento y asesoría de cómo lograr los recursos para emprender esa economía social participativa, donde todo sea de todos y en beneficio de la colectividad, que se organice y pretenda desde lo endógeno lograr sustentabilidad, que sea perdurable en el tiempo, para lograr satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras y buscar esa calidad de vida anhelada y ansiada por el ser humano.

(...) Con un poco
de amor
tanto me enriquecí
que bastaba
y siempre
quedaba
un poco
de
amor
(...)



LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

En la actualidad, el entorno internacional se ha caracterizado por una crisis estructural sistémica, con la simultaneidad de la crisis económica, financiera, energética, alimentaria y ambiental, con mayor impacto en los países subdesarrollados. Cuba no ha estado exenta de dicha crisis, mientras que en el orden interno existe una baja eficiencia, descapitalización de la base productiva y la infraestructura, a lo que se suma en el orden sociodemográfico, elevado envejecimiento y estancamiento del crecimiento poblacional.

Por tal motivo el país se encuentra en un proceso de reorientación económica y social, enraizado a partir del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, con la aprobación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución; aprobados el 18 de abril de 2011, que impacta en las cadenas productivas verticales, obligando a su reconversión, lo cual abre nuevos espacios y retos para la planificación y desarrollo de los territorios cubanos.

Ante este contexto el sector no estatal ha ganado importancia en el plano económico y social del país, surgiendo expresiones de economía social y solidaria con las transformaciones económicas que realiza el gobierno. Es ya, en las actuales circunstancias, un tema relevante para Cuba, se ha abierto el espacio al sector no estatal: cuentapropistas y cooperativas, han cambiado los tiempos y es parte de la actualización del modelo económico.

En Cuba y otros países uno de los mayores problemas ha sido el paternalismo, lo cual disminuye el sentido de pertenencia, responsabilidad y creatividad, las personas se adaptaron a esperar que el Estado

EN CUBA Y PARA CUBA

le resolviera todo. Hoy se respira un ambiente diferente y positivo, la gente está comprendiendo que ellos llevan en sí una responsabilidad para con su propio bienestar y no pueden depender eternamente del Estado.

Cuando se compara a Cuba con otros países de Latinoamérica, se puede decir que tiene una situación muy favorable para el desarrollo de cooperativas y de una economía solidaria basada en la cooperación, pues por la historia e idiosincrasia del pueblo cubano solo hay que añadir lo económico en lo social, mientras que hoy la lucha de los movimientos progresistas en Latinoamérica es incorporar lo social en lo económico, es mucho más fácil enseñar a alguien cómo manejar su negocio, cómo asegurar que su negocio sea sostenible y rentable, que enseñarle cómo ser solidario, cómo sentir una responsabilidad, cómo contribuir con el desarrollo de su comunidad.

Ahí está el potencial de Cuba para la economía solidaria, porque después de tantos años de Revolución, los cubanos saben cómo cooperar, cómo movilizarse en conjunto para lograr un objetivo común, cómo construir espacios y mecanismos de solidaridad y bienestar social.

Lo fundamental es que Cuba tiene una tierra fértil, una población instruida, preparada, con un nivel de educación y con una alta capacidad de aprendizaje e innovación. Estos emprendimientos positivos son muy contagiosos, y generan mucha esperanza.

Una de las cuestiones claves es lograr combinar la iniciativa de los pequeños y medianos empresarios no estatales con el gran proyecto del socialismo, que es garantizar bienestar social para todos.

EL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA

Y LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

El Centro Histórico de La Habana posee características muy peculiares: además de rescatar el patrimonio edificado también ha mejorado el nivel de vida de sus residentes y le ha conferido un uso social a su legado cultural. Su rehabilitación comenzó en 1981, a partir de la declaratoria de Monumento Nacional, bajo una óptica de mecenazgo con presupuestos centrales del Estado cubano, lo cual condujo a un temprano reconocimiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1982.

La grave crisis económica en que se sumerge el país a partir de la caída del bloque socialista de Europa del Este, provocó un cambio de visión en la manera de rehabilitar el Centro Histórico, aplicándose un nuevo modelo de gestión, a partir de su reconocimiento como Zona Priorizada para la Conservación mediante el decreto Ley 143 de octubre de 1993, y Zona de Alta Significación para el Turismo por el Acuerdo 2951 del Consejo de Ministros, de noviembre de 1995.

La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, entidad rectora, contó desde entonces con prerrogativas especiales para la gestión integral del territorio, para lo cual se dictaron cinco políticas fundamentales que devienen principios irrenunciables:

1. Hacer de la cultura el eje transversal del desarrollo integral del Centro Histórico.
2. Proteger el patrimonio heredado rehabilitando el territorio a través de un Plan Especial de Desarrollo Integral, con fuerza legal, que concilie la conservación de los valores culturales con las necesidades de desarrollo socioeconómico sustentable.
3. Dotar al territorio de una infraestructura técnica y de servicios que asegure su funcionamiento en correspondencia con las necesidades contemporáneas.
4. Lograr un desarrollo integral autofinanciado que haga recuperable y productiva la inversión en la recuperación del Patrimonio, impulsando una economía local que garantice un desarrollo sostenible.
5. Conservar el carácter residencial del Centro Histórico, garantizando la permanencia de su población según los parámetros de habitabilidad, densidades y calidad de vida que resulten más apropiados.

Con la base de estas premisas se consideró, por los especialistas de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH), a raíz de la apertura del sector no estatal, incluirlo y potenciar su aporte en el modelo de gestión del Centro Histórico, como

actores claves de su desarrollo y portadores de nuevos mecanismos y estrategias de desarrollo integral desde abajo, despojándolos del ánimo de lucro e inculcándoles valores de solidaridad y corresponsabilidad ciudadana.

Entre las acciones para incentivar la economía social y solidaria como aporte concreto al desarrollo integral del territorio y la conservación y rehabilitación del patrimonio tangible e intangible de La Habana Vieja llevadas a cabo por la OHCH, se pueden mencionar las siguientes:

- Encuentros internacionales de Manejo y Gestión de Centros Históricos como el celebrado en el 2013, donde expertos cubanos e internacionales ofrecieron perspectivas sobre las economías creativas y los emprendimientos sociales y solidarios, analizando los beneficios y limitaciones de la ESS para Cuba y los centros históricos en particular.
- Encuentros internacionales de Manejo y Gestión de Centros Históricos como el celebrado en el 2013, donde expertos cubanos e internacionales ofrecieron perspectivas sobre las economías creativas y los emprendimientos sociales y solidarios, analizando los beneficios y limitaciones de la ESS para Cuba y los centros históricos en particular.
- Fomento de cooperativas urbanas: apoyo y seguimiento a tres cooperativas urbanas como la cooperativa CARFLAT (de herrería) y Vitria (de cristales), ambas conformadas por egresados de la Escuela Taller Gaspar Melchor de Jovellanos de la OHCH y la cooperativa El Carruaje (de cocheros).
- Formulación de políticas para el arrendamiento de inmuebles al sector privado, lo que aumenta sus posibilidades y actuación en el territorio.
- Acercamiento entre el sector público y el privado: encuentros, diálogos, actividades en sitios y barrios del centro histórico.
- Fomento, sistematización y apoyo a emprendimientos creativos y socialmente responsables.
- Investigaciones vinculadas al emprendimiento social y su manifestación en el Centro Histórico: diagnóstico socioeconómico, marco jurídico, turismo cultural, fuentes de financiamiento, valor de suelo, cooperativismo, incubadoras de empresas.
- Capacitación, educación, asesoramiento, monitoreo: talleres y capacitación en términos legales, económicos y de valor patrimonial con emprendedores y cooperativistas.

Estos últimos se han convertido en multiplicadores del desarrollo integral y participativo de sus localidades y tienen hoy una incidencia positiva que apoya la labor de la Oficina del Historiador.



A continuación se presentan ejemplos concretos, exponentes de la economía social y solidaria desde abajo, en el Centro Histórico habanero.

Fiesta comunitaria para Eleguá

Adelaida es vecina del Callejón del Chorro en el Consejo Popular Catedral, quien con ansias de mejorar la vida de sus vecinos y de los niños, principalmente, lleva sus sesenta y ocho años de santo haciendo las fiestas a Eleguá al finalizar o iniciar el año, cuyo tratado religioso comenzó por los poquitos niños que estaban alrededor de ella, y hace ocho años se extiende a las manzanas de la Catedral, con la participación de 80 niños residentes.

La actividad constituye una experiencia participativa a partir del apoyo de algunas entidades de la Oficina del Historiador como la juguetería de Obispo, el Palacio de la Artesanía y el restaurante El Patio. También aportan los padres de los niños, los vecinos del Callejón, y paladares particulares como Doña Eutimia, el cual hace un aporte financiero para la adquisición de los juguetes que se le regalan a los niños y el restaurante Rancho Luna, ubicado en los bajos del espacio donde se realiza la actividad, que aporta el bufett. Asimismo, amigos extranjeros cooperan con juguetes y confituras.

Como se puede apreciar, estas actividades comenzaron por una iniciativa individual, pero el trabajo sensibilizador de su protagonista ha ido involucrando a la población residente, a los padres y familiares de los niños, a las entidades cercanas y a los emprendimientos económicos locales de la zona, lo que le proporciona a la actividad un carácter participativo, integral e inclusivo de todos los actores locales del pequeño espacio y la cubre de los principios altruistas y solidarios de la llamada economía social.

Adelaida financia estas fiestas con parte de lo que recauda, mientras predice en sus cartas el destino de los viajeros y visitantes al Centro Histórico, y además paga dos licencias como figura costumbrista: la de la contribución a la restauración para la Oficina del Historiador y la de la ONAT como cuentapropista, de lo que no se queja porque en sus palabras argumenta que «el país necesita de esto para la seguridad social, hospitales, escuelas y todas las obras humanas que realiza, por qué no contribuir con tus ganancias a la felicidad de los niños, a su educación, a la ausencia de los juguetes de reyes por la crisis económica que vive hoy el mundo».²



² Entrevista realizada a Adelaida Borges: figura costumbrista de la Oficina del Historiador.

Proyecto Artecorte

Papito, como es conocido Gilberto Valladares en la comunidad es vecino de Aguiar y Peña Pobre, dueño del salón de belleza Artecorte y líder del proyecto con ese nombre.

El proyecto Artecorte es un proyecto sociocultural del Barrio Santo Ángel, del Centro Histórico de La Habana, que nace en el año 1999 por la iniciativa individual de Papito, con el interés de crear un espacio donde esté representado y dignificado el oficio de la peluquería y barbería, de rescatar la memoria histórica del oficio en Cuba, creando así el primer museo de barbería y peluquería que atesora objetos propios de la profesión, la recopilación de escrituras y datos históricos.

La Casa Museo de la barbería y la peluquería, fue fundada y dirigida por Papito. El proyecto Artecorte tuvo un giro en los objetivos de trabajo con una perspectiva más integral de desarrollo sostenible del barrio Santo Ángel, se sumaron la comunidad, instituciones y emprendedores locales del barrio, así como tuvo el apoyo de la Fundación Ludwig³ y el Plan Maestro de la Oficina del Historiador, quienes han permanecido en contacto y mantenido el monitoreo del mismo.

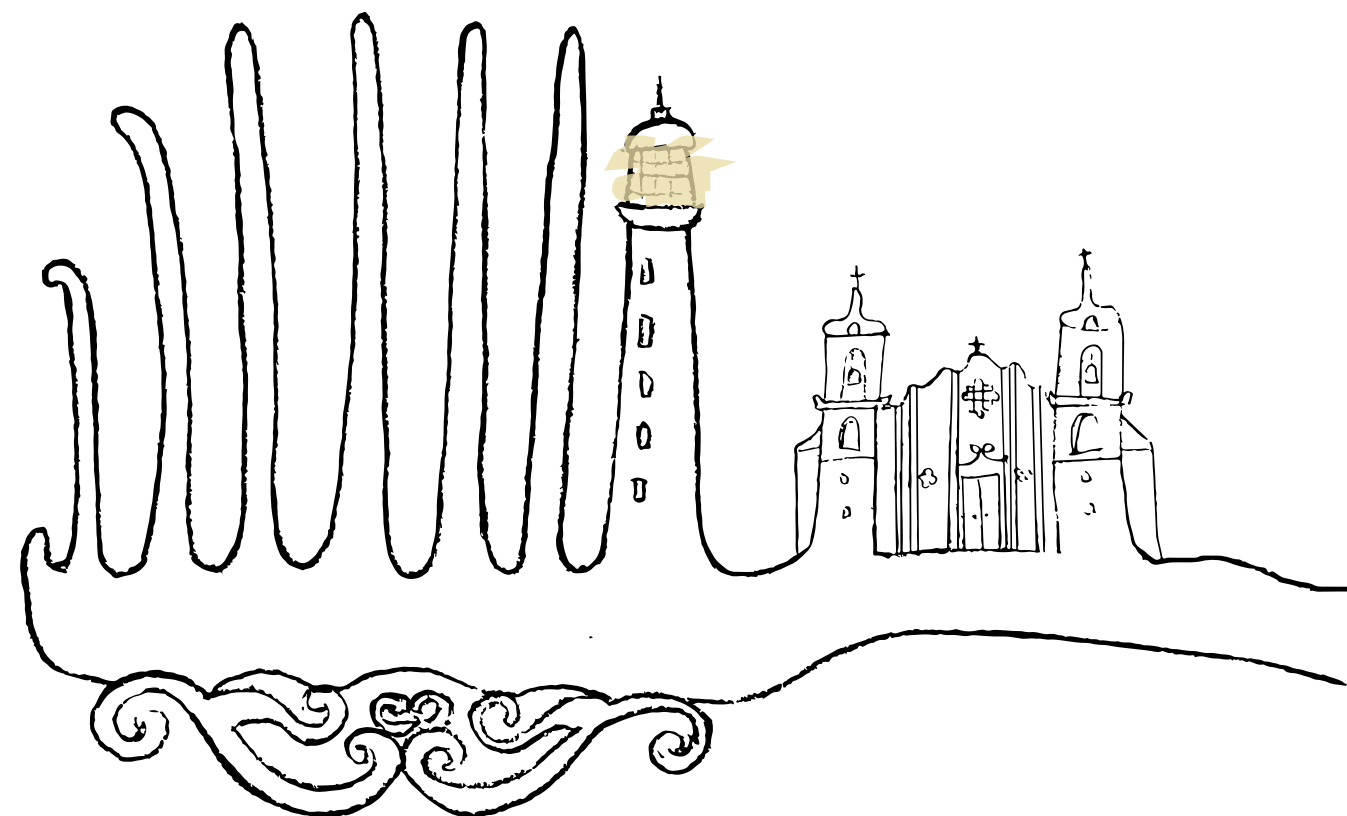
Este proyecto es muestra de los beneficios de la articulación entre el sector público y el privado mediante alianzas de trabajo, las cuales se afianzan cada vez más, con la participación de los emprendedores locales, las entidades públicas y los vecinos del barrio, en el «Taller anual de Gestión barrial» celebrado por este proyecto y apoyado por el Plan Maestro, donde se conforman las líneas de trabajo y actividades a desarrollar.

Esta experiencia ha servido de guía a las nuevas alternativas y tendencias económicas de la sociedad cubana actual en general y de la Oficina del Historiador en particular.

Entre los resultados más sobresalientes del proyecto Artecorte se encuentran: fomento del interés de los ciudadanos por la conservación y restauración del patrimonio; la Casa Museo de la Barbería-Salón Artecorte como museo vivo; las escuelas de barbería y peluquería, de cantina y otros espacios de capacitación (gastronomía e idiomas); arreglo y mantenimiento del comedor de los ancianos del barrio; iluminación pública; creación de un espacio para la campaña de desparasitación de animales domésticos; talleres de medioambiente como los de reciclaje; diversificación de la cultura y el deporte mediante la creación de museos, galerías estudios y torneos deportivos entre jóvenes; generación de empleos: custodios, profesores para los nuevos negocios de escuelas, instalaciones gastronómicas, áreas verdes y barrido de calles; levantamiento de la historia local y de las potencialidades para el programa de turismo comunitario «Santo Ángel por dentro».

Uno de los resultados más importantes de este proyecto ha sido la estrecha articulación entre el sector público y el privado que ha permitido dinamizar la economía local e instaurar los principios de la economía social y solidaria como un efecto dominó en cada uno de los negocios privados que se han ido desarrollando en el barrio, específicamente en el Callejón de los Peluqueros, sede del proyecto.

Además se ha dado un proceso de rehabilitación de inmuebles de alto valor histórico y patrimonial por parte de los emprendimientos privados, se han generado encadenamientos productivos entre los propietarios de los negocios enclavados, permitiendo la generación de empleos en la comunidad, con ello el incremento de los ingresos y los servicios para las familias residentes y las zonas aledañas y la incorporación de todas las dimensiones del desarrollo en cada proyecto llevado a cabo.



³ Fundación cultural pública, no gubernamental dedicada a la promoción, investigación y desarrollo del arte contemporáneo.

Escuela de gastronomía para Jóvenes

Miky

como todos conocen a Miguel Ángel Morales, vecino de Empedrado, esquina a Mercaderes, dueño de un restaurante privado, donde organiza y apoya con parte del dinero recaudado en su negocio a una escuela de Gastronomía para jóvenes desvinculados.

Este es un proyecto colaborativo entre el presidente del Consejo Popular Catedral Ángel Morales (Angelito) y el restaurante La Moneda Cubana. Hoy alberga en su seno alrededor de trescientos estudiantes desvinculados del estudio y el trabajo, quienes encuentran en este espacio una alternativa de superación y futuro empleo, ya que además de proporcionarles los conocimientos del oficio, los ubican en paladares o restaurantes del Centro Histórico, pertenecientes a otros negocios privados y estatales.

La articulación de los diferentes actores locales en este proyecto con el sector no estatal al frente del mismo, genera una sinergia de colaboración y solidaridad, que contribuye al desarrollo individual, familiar y social de los involucrados y la comunidad a la cual tributan.



Taller Galería Gorría Barrio San Isidro

El **Taller Galería Gorría** (GTG) es un proyecto que comenzó en un espacio donde anteriormente había una panadería en el barrio San Isidro, hoy constituye un lugar destinado a la creación cultural contemporánea. El taller genera un ambiente propicio para la experimentación y contemplación artística; se realizan eventos como: proyecciones, performance, actuaciones, conferencias, talleres, entre otras acciones. Promueven el intercambio de ideas que permiten la creación de redes y proyectos colaborativos entre el sector no estatal, sobre todo entre emprendimientos creativos y la comunidad, en beneficio de la renovación del arte, así como del desarrollo de la cultura en sentido general.

Muchas han sido las acciones de intercambio de la Galería y la comunidad donde está insertada, que tributan al desarrollo de la misma y a la vez la apertura de nuevos horizontes para el proyecto cultural.

Entre sus principales resultados se contemplan: la intensificación del nivel cultural y la apreciación del arte de la comunidad con la realización de exposiciones de los artistas más consagrados del arte cubano y en algunos casos internacionales, talleres artísticos para niños y jóvenes de la comunidad, conciertos, obras de teatro y los festivales comunitarios. Además se ha consolidado la obra de artistas jóvenes cubanos de las escuelas de arte y autodidactas con proyectos como PUZZLE repasos al arte joven.

CONDICIÓN AMIGOS DEL PATRIMONIO

El Plan Maestro constituye la entidad que planifica y monitorea la gestión integral del Centro Histórico, y constituye en este ámbito, la representación de la OHCH en la identificación, acompañamiento y monitoreo a las diferentes experiencias y proyectos que se desarrollan bajo la sombrilla de la economía social y solidaria.

Por petición del Historiador de la ciudad Eusebio Leal se crea la Condición Amigos del Patrimonio, una especie de sello o placa que entrega la OHCH a aquellos proyectos socialmente responsables tanto del sector estatal como no estatal. Con este requisito se pretende dotar a aquellos emprendimientos privados, cooperativas o entidades estatales que contribuyan a la conservación y rehabilitación del Patrimonio y cumplan los principios de la economía social y solidaria.

Esta Condición es otorgada a partir de un análisis y diagnóstico de un grupo interdisciplinario y ciudadanos del Centro Histórico mediante la aplicación de indicadores elaborados en talleres participativos, que se enmarcan en dos dimensiones o variables puntuales:

1. La conservación del patrimonio local: proyectos que han mantenido y colaborado con acciones concretas de rehabilitación del patrimonio.
2. Los principios de la Economía Social y Solidaria: proyectos que ponen en práctica y presentan actividades y resultados a partir de la aplicación y desarrollo de la responsabilidad social.

Esta Condición exalta la voluntad de la Oficina del Historiador de fomentar y acompañar a aquellos proyectos que apuestan por una economía diferente, pensada desde y para la gente, con impacto directo en el desarrollo local.

CONCLUSIONES

La incorporación y fomento de la economía social y solidaria, ha sido clave en el desarrollo integral del Centro Histórico de La Habana:

1. Alternativa viable y sostenible para la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural.
2. Dota a la localidad de emprendedores socialmente responsables; con el compromiso para contribuir al desarrollo económico sostenible.
3. Fuente de ingreso para el financiamiento del proceso de rehabilitación del Centro Histórico.
4. Diversifica la oferta de bienes y servicios.
5. Estimula la formación de redes empresariales y sociales.
6. Genera empleos para la diversidad de segmentos de población (edad, profesiones, nivel de escolaridad, sexo, poder adquisitivo).
7. Abre nuevas oportunidades a la innovación y la creación.
8. Promueve la inclusión social, mitiga la pobreza y la desigualdad.
9. Estimula en los ciudadanos el papel de ejecutores y no solo de beneficiarios.
10. Genera un modelo de gestión más inclusivo y multi-actoral.
11. Permite aprovechar con mayor eficiencia, los recursos materiales y humanos del territorio.
12. Estimula la dinamización económica local con articulación entre el sector público y el privado.
13. Incrementa el sentimiento de pertenencia.
14. Promueve nuevos conceptos de economía solidaria desde abajo.



Fotos: Nestor Martí / Fondo de fotos de Plan Maestro / Catherine Álvarez García

BIBLIOGRAFÍA

Barroso Cristino. Economía Social, participación y desarrollo local. Las Palmas de Gran Canaria, 2003.

Colectivo de autores. Economía Social. Buenos Aires, 2008.

Colectivo de autores. Plan Especial de desarrollo Integral del Centro Histórico de La Habana. La Habana, Cuba 2011.

Colectivo de autores. Construyendo Socialismo desde abajo: la contribución de la economía popular y solidaria. La Habana, Cubana 2018.

Coraggio José Luis. Los Caminos de la economía social y solidaria. Universidad Nacional del General Sarmiento, Argentina.

Desarrollo empresarial. Op cit elaborada por el Desarrollo empresarial de Monterrey A.C. Tomado de http://www.unet.edu.ve/~ilabarca/concepto_emprendedor.htm. Consulta 1 de marzo de 2012.

García, Carlos. El centro histórico: entre la gestión y la gobernabilidad. Septiembre, 2003.

Gioacchino, Garófoli. "Desarrollo económico, organización de la producción y territorio", en: Colectivo de autores. Desarrollo humano local. Cátedra UNESCO de Desarrollo Humano Sostenible. Universidad de La Habana, 2004.

Hugony Cecilia. Indicadores para la evaluación de las ciudades Históricas. España, 2008.

Iglesias Maidolys y Pérez Martha. Ciudadanía y Patrimonio. Experiencias participativas en el Centro Histórico de La Habana. La Habana, 2014.

CUADERNOS PUBLICADOS

